

Expediente: 3/2025

AP-614-2025
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 23 de julio de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Pinus pinea con ID 885, situado en la Calle Cruz del Sur (AP-614-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de Pinus pinea, situado en la Avda. Cruz del Sur, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, sin afecciones foliares apreciables. **OBSERVACIONES:** Se ubica bajo la proyección de copa de un ejemplar de gran porte de la misma especie, que se apea por inclinación activa, quedando sumergido y con escasa exposición lumínica lo que ha podido contribuir en el declive terminal del ejemplar. Esta especie suele presentar estrangulamiento del fuste a nivel subterráneo, por debajo del cuello radicular, producido por las propias raíces leñosas del ejemplar, generando una morfología hipogea conocida como ‘punta de lápiz’, habitual tras la permanencia del árbol varios años en contenedor, durante su cultivo en vivero, antes de la plantación”.*

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	ZiPVzFvwpQ7O6xQaDQMd+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodríguez Zulategui	Firmado	24/07/2025 08:16:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZiPVzFvwpQ7O6xQaDQMd+g==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP614/25) PARTE 1ª

ID: 885
Código Apeo: AP614/25
UBICACIÓN: Cruz del Sur
Árbol: *Pinus pinea*
MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Pinus pinea*, situado en la Avda. Cruz del Sur, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 08 de julio de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo: José Mario Rodríguez García

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	Mlsg2I2Xjn22ynTctkpwAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	18/07/2025 13:59:45
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mlsg2I2Xjn22ynTctkpwAQ==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP614/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. **FECHA:** 16/06/25
2. **SITUACIÓN:** Cruz del Sur **DISTRITO:** Cerro-Amate
3. **ESPECIE:** *Pinus pinea* **Nº ID:** 885
4. **P.C. (cm):** 83 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** En plaza peatonal, con bancos de uso público, área estancial. Acceso a viviendas. Sin franja de aparcamiento.
6. **LESIONES GRAVES:** 100% madera muerta en descomposición. Inclinación de 19,52° N incrementándose, 2,92°, desde la inspección previa, aunque sin indicios de movimiento activo del anclaje. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, sin afecciones foliares apreciables.
8. **OBSERVACIONES:** Se ubica bajo la proyección de copa de un ejemplar de gran porte de la misma especie, que se apea por inclinación activa, quedando sumergido y con escasa exposición lumínica lo que ha podido contribuir en el declive terminal del ejemplar. Esta especie suele presentar estrangulamiento del fuste a nivel subterráneo, por debajo del cuello radicular, producido por las propias raíces leñosas del ejemplar, generando una morfología hipogea conocida como 'punta de lápiz', habitual tras la permanencia del árbol varios años en contenedor, durante su cultivo en vivero, antes de la plantación.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

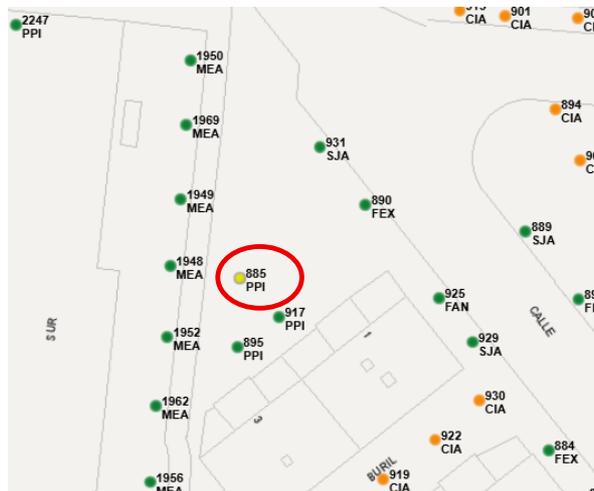
Código Seguro De Verificación	Mlsg2I2Xjn22ynTctkpwAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	18/07/2025 13:59:45
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mlsg2I2Xjn22ynTctkpwAQ==		



9. FOTOGRAFIAS:



10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	Mlsg2I2Xjn22ynTctkpwAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	18/07/2025 13:59:45
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mlsg2I2Xjn22ynTctkpwAQ==		

